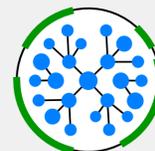




FCEyN

Departamento de Fisiología,
Biología Molecular
y Celular
"Profesor Héctor Maldonado"



FBMC

DICTAMEN

Concurso para Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación Exclusiva

Exp. Exa: 4410/2019 Resolución: CD 1411/19

Cantidad de cargos concursados: 3

El día **10 de octubre de 2019** se reúnen los abajo firmantes, miembros titulares del Jurado y Veedora, para emitir dictamen de acuerdo con el Reglamento de Provisión de cargos de Docentes auxiliares en vigencia (Res CD N 28/09 y modificatorias).

Los siguientes postulantes inscriptos no se presentaron a la prueba de oposición y por lo tanto, sus antecedentes no fueron evaluados y quedaron excluidos del concurso:

GABRIELLI, Matías
GALLO, Luciana Inés
GRACIARENA, Mariana
PETINO ZAPPALA, María Alejandra
RODRIGUEZ SEGUÍ, Santiago
SAPOCHNIK, Daiana Andrea

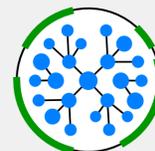
Los postulantes que se mencionan a continuación asistieron y presentaron su Prueba de Oposición:

ALMEJÚN, María Belén
AUGE, Gabriela Alejandra
BERARDINO, Bruno Gabriel
CASTRO, Alejandra Olga
DE LA MATA, Manuel
DEPINO, Amaicha Mara
DURRIEU, Lucía
GÁNDOLA, Yamila Belén
GODOY HERZ, Micaela Amalia
GUBERMAN, Alejandra Sonia
MELANI, mariana
NAZER, Ezequiel



FCEyN

Departamento de Fisiología,
Biología Molecular
y Celular
"Profesor Héctor Maldonado"



FBMC

OBERTELLO, Mariana
RICARDI, Martiniano María
RUBINSTEIN, Natalia
SOIZA REILLY, Mariano
TORO, Ayelén Rayén
VELAZQUEZ DUARTE, Francisco

La prueba de oposición fue llevada a cabo los días **17, 19 y 26 de setiembre del 2019.**

Luego de finalizada la exposición de todos los postulantes el jurado tomo conocimiento de los antecedentes consignados por cada postulante, y los analizó según los siguientes puntajes máximos:

ITEM	PUNTAJE
Antecedentes docentes	18
Antecedentes científicos	33
Antecedentes de extensión	8
Antecedentes profesionales	8
Prueba de oposición	28
Títulos, estudios y otros antecedentes	5
TOTAL	100

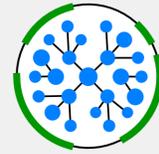
Los miembros del jurado manifiestan:

1. Que han evaluado detallada y exhaustivamente los antecedentes presentados por los aspirantes y que se lo ha hecho en base a criterios preestablecidos, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 33 del Reglamento de Concursos de Personal Docente Auxiliar vigente y que fueran publicados oportunamente.
2. Que en cumplimiento de dicho Reglamento han evaluado la capacidad docente de los postulantes a través de una prueba de oposición oral.



FCEyN

Departamento de Fisiología,
Biología Molecular
y Celular
"Profesor Héctor Maldonado"



FBMC

3. Que se consideraron los antecedentes presentados hasta la fecha de cierre de la presentación al concurso.

Los antecedentes considerados fueron:

DOCENTES: docencia en la FCEN, en otras Facultades de la UBA, en otras Universidades nacionales y cursos de perfeccionamiento docente.

CIENTÍFICOS: trabajos publicados y en prensa considerando las revistas categorizadas en cuartiles dentro de la especialidad, el orden de autoría, participación en congresos, capítulos de libros, formación de recursos humanos, dirección de proyectos de investigación, cursos fuera de la carrera de doctorado y otros antecedentes relevantes

EXTENSIÓN: dirección o participación en proyectos de extensión universitarios, actividades de divulgación, actividades de articulación con otros niveles educativos, publicaciones, congresos y jornadas.

PROFESIONALES: desarrollo de tareas técnicas, asesorías y consultorías.

TÍTULOS Y OTROS ANTECEDENTES: título de doctorado, realización de postdoctorado, participación en comisiones departamentales y del consejo directivo de la facultad, jurado o veedor de concurso, jurado de tesis doctoral y de licenciatura, evaluación de artículos de revistas científicas y otros, premios y otros antecedentes relevantes.

El Dr. Coso se excusó de evaluar la prueba de oposición de los postulantes Natalia Rubinstein, Olga Castro y Manuel De la Mata, la Dra. Varone se excusó de evaluar la prueba de oposición de las postulantes Alejandra Guberman y Ayelén Toro.

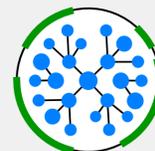
La veedora estuvo presente durante todas las pruebas de oposición, evaluación de antecedentes y organización del orden de mérito.

Habiendo evaluado exhaustiva y minuciosamente los antecedentes y la prueba de oposición de todos los aspirantes presentes, el Jurado pudo establecer los puntajes parciales y totales. A continuación se detalla el orden de mérito:



FCEyN

Departamento de Fisiología,
Biología Molecular
y Celular
"Profesor Héctor Maldonado"



FBMC

JTP DEDICACION EXCLUSIVA	DOCENTES	CIENTIFICOS	EXTENSION	PROFESIONALES	OPOSICION	OTROS	TOTAL
	18	33	8	8	28	5	100
1 DEPINO, Amaicha Mara	17,8	33,0	8,0	1,0	22,2	5,0	87,0
2 RUBINSTEIN, Natalia	17,8	32,6	5,9	0,0	24,3	5,0	85,6
3 GUBERMAN, Alejandra Sonia	17,8	32,6	3,4	0,0	25,5	5,0	84,3
4 CASTRO, Alejandra Olga	18,0	30,7	1,1	1,1	27,6	5,0	83,5
5 ALMEJÚN, María Belén	17,8	25,5	8,0	0,0	25,2	5,0	81,5
6 MELANI, Mariana	15,9	29,7	1,3	0,0	25,9	4,1	76,9
7 DE LA MATA, Manuel	13,0	32,4	0,2	0,0	24,7	5,0	75,3
8 SOIZA REILLY, Mariano	14,4	33,0	0,3	0,0	22,0	5,0	74,7
9 OBERTELLO, Mariana	16,7	25,9	4,5	0,0	20,5	5,0	72,6
10 VELAZQUEZ DUARTE, Francisco	15,8	29,5	2,0	0,0	21,7	3,1	72,1
11 RICARDI, Martiniano María	9,4	27,9	3,7	0,0	24,7	4,6	70,3
12 AUJE, Gabriela Alejandra	3,6	32,5	3,8	0,2	21,7	5,0	66,8
13 TORO, Ayelén Rayen	12,7	20,5	4,0	0,0	24,7	3,9	65,8
14 BERARDINO, Bruno Gabriel	12,9	17,0	8,0	0,0	22,6	4,0	64,5
15 GODOY HERZ, Micaela Amalia	13,7	18,3	1,1	1,1	22,6	3,1	59,9
16 NAZER, Ezequiel	10,3	20,0	0,0	0,0	18,2	4,1	52,6
17 DURRIEU, Lucía	9,1	6,7	2,0	0,1	28,0	2,2	48,1
18 GÁNDOLA, Yamila Belén	11,6	7,1	0,2	0,3	21,2	2,2	42,6

Dr. Omar Coso

Dr. Arturo Romano

Dra. Cecilia Varone

Veedora: Lic. Ayelén Nally